Asunción, 21 de Setiembre de 2016

Señor
Director de Contrataciones Públicas
Ing. Arnaldo Paiva
Administración Nacional de Electricidad
Presente

De nuestra consideración

Elevamos el presente informe elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Comunicación de la División de Sistemas de Comunicación, para el estudio de las ofertas correspondientes a la Contratación Directa N° 6171/2016, **"Adquisición de Equipos Telefónicos"**, ID N° 314347.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Ing. Tonny R. Villar P.
Jefe Dpto. Mant. Sist. de Comunicación
DTE/MSC

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6171/2016

"Adquisición de Equipos Telefónicos."

Asunción, 21 de Setiembre de 2016.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación directa con ID N° 314.347 Adquisición de Equipos Telefónicos.

Para esta Contratación Directa la Unidad Administrativa Solicitante: Departamento de Mantenimiento de Sistemas de Comunicación, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 121 de fecha 13 de Setiembre de 2016, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N°	Precio Total Oferta Parcial ₲ (IVA Incluido)
COMTEL S.A.	12.300.000

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Los oferentes no formularon observaciones en el Acta de Apertura de Oferta.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la única oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documento	Oferente 1 COMTEL S.A.
Formulario de Oferta	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	*CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).	*CUMPLE

*Presentó Constancia del SIPE N° 1418442, el documento en estado ACTIVO fue verificado por este Comité de Evaluación.

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que el Representante Legale, Socios y Directivos del oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo tanto esta oferta se encuentran habilitada para contratar con el Estado. (*Ver Anexo A-2*)

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que la firma oferente se encuentra habilitada para contratar con el Estado. A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento	Oferente 1 COMTEL S.A.
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	*CUMPLE
Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	*CUMPLE

*Presentó Constancia del SIPE N° 1418442, el documento en estado ACTIVO fue verificado por este Comité de Evaluación

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentada por la firma oferente que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertado por la firma participante:

Oferentes	Item	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:	
		₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲	%
COMTEL S.A.	1	1.500.000	1.700.000	-11,7%
	7	10.800.000	12.000.000	-10,0%

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la única oferta mencionada, según lo siguiente:

Oferentes	Item	Procedencia del Bien o Servicio	Precio Total Ofertado	Aplicación del Margen de Preferencia 20%
			₲ (IVA incluido)	
COMTEL S.A.	1	Japón	1.500.000	NO APLICA
	7	Brasil	10.800.000	

El margen de preferencia no se aplica debido a que es un único oferente y los bienes a suministrar son importados.

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la única oferta corresponde a la presentada por la firma COMTEL S.A., por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma COMTEL S.A., ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:; (i) Especificaciones Técnicas (ii) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección V Anexo E – Otros Documentos, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMTEL S.A.
Anexo E Sección V Otros Documentos	Formulario N° 10 - Información sobre el Oferente	Formulario N° 10	.....	CUMPLE
	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de Bienes objeto de la presente contratación de los últimos tres (3) años (2013,2014, 2015), realizados para la ANDE, Entes públicos y/o privados como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas.	Constancia SIPE N° 1418442	.....	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma COMTEL S.A. ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Anexo III- Especificaciones Técnicas de los bienes a ser entregados, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por la firma COMTEL S.A. constatándose el siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMTEL S.A.
Especificaciones Técnicas y Muestras	Planilla de Datos Garantizados completado	Planilla de Datos Garantizados completado	.....	CUMPLE (Ver Anexo A-3

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que la firma COMTEL S.A. ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa N° 6171/2016 "Adquisición de Equipos Telefónicos" a la firma COMTEL S.A. por un monto de Gs. 12.300.000, (Guaraníes Doce Millones Trescientos Mil), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Aparato de Fax de papel Térmico en rollo	Panasonic	Japón	unidad	1	1.500.000	1.500.000
7	Porteros Electrónicos	Thevear	Brasil	Unidad	24	450.000	10.800.000
						Monto total ₲ IVA incluido	**12.300.000**

En virtud a lo establecido en el Art. 30° de la Ley N° 2051/03, Se recomienda DECLARAR DESIERTA la Contratación Directa N° 6171/2016 "Adquisición de Equipos Telefónicos" en los ítems 2 al 6 debido a que no se ha presentado oferta alguna (inciso a.)

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	Aparato de Fax papel normal						
3	Aparatos Telefónicos analógicos convencionales						
4	Aparatos Telefónicos analógicos inalámbricos de corto alcance						
5	Aparatos Telefónicos analógicos inalámbricos de corto alcance						
6	Aparatos Telefónicos analógicos con ID (identificador de llamadas)						

Atentamente

Ing. Tonny R. Villar P.
Jefe Dpto. Mant. Sist. de Comunicación
DTE/MSC

ANEXO A-1 (Acta de Apertura de Ofertas)

ANEXO A-2 (Informe SINARH)

ANEXO A-3 (Planilla de Datos Garantizados)

Informe de Estudio y Comparación de Ofertas N° *CD6171/2016*

Informe Técnico - ANALISIS DETALLADO

			ASUNCION COMUNICACIONES S.A.
	DESCRIPCIÓN	DTE/MSC/001/2015	INDICADO EN PDG
		Fax de pael Termico en rollo	
	Marca:		PANASONIC
	Modelo:		KX-FT987
	País de Fabricación:		JAPON
1	Características Técnicas		
1.1	Tipo de Linea	Red telefonica conmutable pública y/o privada PABX (a 2 hilos)	CUMPLE
1.2	Tamaño del documento	Máximo de 216 mm (8 1/2") de ancho. Máximo de 600 mm (25 5/8") de largo.	CUMPLE
1.3	Ancho de exploración efectiva	208 mm (8 3/162)	CUMPLE
1.4	Tamaño del papel de impresión	216 mm x rollo con um máximo de 30 m (8 1/2" x 98)	CUMPLE
1.5	Ancho de impresión eficaz	208 mm (8 3/16")	CUMPLE
1.6	Pantalla LCD	mín. 2 -lineas, 16 caracteres	CUMPLE
1.7	Altavoz digital duplex	exigido	CUMPLE
1.8	Tecla de navegación	exigido	CUMPLE
1.9	Función de ayuda	exigido	CUMPLE
1.10	Tiempos de Transmisión	Aprox. 15 s/ pag. (modo original) . Aprox. 30 s/pag. (modo normal G3)	CUMPLE
1.11	Alimentador automatica de Documentos (Páginas)	exigido	CUMPLE
1.12	Tipo de impresora	Imprsión térmica sobre papel térmico en rollo	CUMPLE
1.13	Nivel de Gris	>= 60	CUMPLE
1.14	Resolución	Estandar/fina/foto/super fina	CUMPLE
1.15	Contestadora digital	exigido	CUMPLE
1.16	Mensaje de voz	exigido	CUMPLE
1.17	Registro de fecha y hora	Con voz	CUMPLE
1.18	Función copiadora	exigido	NO ESPECIFICA
1.19	Manos libres	exigido	NO CUMPLE
1.20	Corte de papel automático	exigido	CUMPLE
1.21	Sistema de compresión de datos	Huffman modificado (MH); Lectura modificado(MR).	CUMPLE
1.22	Velocidad de módem	9.600/7.200/4.800/2.400 bps, caída de línea automática	CUMPLE
1.23	Condiciones ambientales	5°C - 35°C, 45% - 85% de humedad relativa	CUMPLE
1.24	Modo de marcación	Selector de tono (DTMF) o pulso	CUMPLE
1.25	Directorio telefónico	> 20 números	CUMPLE
1.26	Alimentación	220V CA, 50 Hz	CUMPLE
1.27	Accesorios	Cordón de alimentación eléctrica (1), Cordón de línea telefónica (1), Auricular (1), Cordón de auricular (1), soporte de documentos (1), Rollo de papel de impresión (2)	CUMPLE
	DESCRIPCIÓN	DTE/MSC/011/2015	INDICADO EN PDG
		Portero Electrónico	
	Marca:		THEVEAR
	Modelo:		NR 510
	País de Fabricación:		BRASIL
1	Características Técnicas		
1.1	Placa Externa		
1.1.1	Profundidad Aprox	>= 55 mm	CUMPLE
1.1.2	Altura Aprox	>= 180 mm	CUMPLE
1.1.3	Largo Aprox	>= 95 mm	CUMPLE
1.1.4	Peso Aprox	< 400 g	CUMPLE
1.1.5	Volumen	Ajustable	CUMPLE
1.1.6	Placa Externa	Preparada para interperie	CUMPLE
1.2	Telefono Intercomunicador		
1.2.1	Profundidad Aprox	>= 60 mm	CUMPLE
1.2.2	Altura Aprox	>= 200 mm	CUMPLE
1.2.3	Largo Aprox	>= 60 mm	CUMPLE
1.2.4	Peso Aprox	< 500 g	CUMPLE
1.2.5	Volumen	Ajustable	CUMPLE
1.3	Portero Electrónico		
1.3.1	Alcance Máximo	>= 100 metros	CUMPLE
1.3.2	Tensión de alimentación	220V/ 50 Hz. 2 hilos	CUMPLE
1.3.3	Candado. Cerradura eléctrica	12V/ 1 A. Exigido	CUMPLE
1.3.4	Capacidad	Hasta 2 tubos	CUMPLE
1.3.5	Accesorios	Caja mural (1), Protector contra lluvia (1), Tornillos de acuerdo a necesidad	CUMPLE

Ing. Tonny R. Villar P.
Jefe Dpto. Mant. Sist. de Comunicación
DTE/MSC